

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 27 de Febrero de 1896

¿Se impone el retraimiento?

Somos los primeros en reconocer que los partidos gubernamentales necesitan medir mucho sus resoluciones; pero las circunstancias se imponen á veces con tal fuerza, que hasta lo más extremo y desusado aparece como conveniente.

El Gobierno se decide á convocar nuevas Córtes: ahora hace falta saber si el país puede y quiere acudir á las elecciones, aun con el exiguo interés que, en otras luchas, consintió el explicable excepticismo que se ha apoderado de los españoles en materias políticas.

Once meses, que son demasiados meses, ha tenido el Gobierno para montar la máquina electoral que ha de ser potro desde la verdadera opinión sufrirá el descoyuntamiento necesario para arrancarle declaraciones que no representarán las suyas legítimas. Han caído sobre alcaldes y Ayuntamientos los bóhdidos ministeriales lanzados por la providencia gubernamental á ruegos de los candidatos encasillados. El Consejo de Estado y los gobernadores no dan paz á las manos meneando sin cesar las insanas resoluciones favorables á los futuros padres de la patria. Todo está apercibido. Ahora el valiente que se atreva á meterse en las aventuras de los comicios, bien puede decir que está templado para desafiar toda suerte de peligros.

Los partidos políticos necesitan vivir del crédito que les otorgue la opinión pública. Si ésta se entera de que hay propósitos de fabricar unas Córtes á gusto de los consumidores, envolverá en su condenación á todos por igual: á los fabricantes y á los que se prestan á ser materia elaborable, con lo cual nadie va ganando. Hay, pues, que meditar con serenidad qué actitud conviene más á los partidos de oposición para librarse de un anatema justo é inapelable.

¿Es que se va á dejar venir á las futuras Cámaras una oposición suficiente para presentarlas con todo el aparato que su interesante argumento requiere? Pues eso huele á comedia y es preciso tener cuidado, porque lo que empieza comedia, suele concluir en drama, ó en sainete para hacer llorar, que dijo el escritor famoso.

Los diputados liberales es necesario que traigan las actas robustecidas por el asenso de la opinión pública. Ni pueden ni deben aceptar distritos de beneficencia. Si el Gobierno consiente que cuatro ó cinco silvelistas se libren de la degollina, ¿admitirá el señor Silvela la limosna parlamentaria? Si la masa de los republicanos exige el retraimiento, ¿cuántos partidarios de la República podrán sentarse en el Congreso? Quedará como única fuerza positiva enfrente del Gobierno la de los carlistas que gracias á la componenda con los amigos del señor Pidal lograrán acrecer el cupo que les corresponda.

Pues unas Córtes así creadas, ni tendrán fuerza, ni vigor ni cosa que lo valga. Y precisamente ahora se necesita



DON PABLO GARCÍA ABADÍA
Falleció el día 28 de Febrero de 1895
R. I. P.

Su viuda y demás familia é interesados suplican á sus amigos encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado.

Todas las misas que mañana viernes 28 del actual se celebren en las iglesias y capillas de esta ciudad, y en el convento de los PP. Capuchinos, podrán aplicarse por el alma de dicho señor.

Pamplona 27 de Febrero de 1896.

que la representación nacional sea lo más potente posible, porque los asuntos que ha de tratar son gravísimos y las circunstancias actuales muy críticas.

No se puede fácilmente resolver el problema de conducta de los partidos en los actuales momentos. Las terquedades del poder no deben tener como respuesta debilidades de la oposición, y sobre todo, ya que las maquinaciones políticas andan sobrado desacreditadas, no se vaya á aumentar su descrédito, que podría extenderse á todo y á todos.

Mézclanse muchos intereses en cuanto se refiere á la disolución de las Córtes actuales y convocatoria de unas nuevas, y no hay que darle vueltas: alguien tiene que salir perdiendo.

(El Globo).

El crédito agrícola fuera de España

I.

LOS BANCOS DE ESCOCIA

En este país se atendió con igual solicitud á los modestos comerciantes é industriales que á los agricultores.

Mr. Dupin decía: «Yo oigo hablar de crédito agrícola, comercial é industrial, y no conozco más que un solo crédito, que se mide por la confianza que merece el que tiene necesidad de dinero.»

«Dad á esto el nombre que queráis, poco importa; lo cierto es que no se presta más que á aquel que ofrece garantías de pago. Éste es el crédito.»

Las palabras de Mr. Dupin puede decirse que están inspiradas en la forma práctica de aplicar el crédito que han tenido desde hace próximamente dos siglos en Escocia.

De aquí tomó Schulze Desitzch las bases para el sistema de las Uniones mútuas que desde 1850 funcionan en Alemania.

Los doce Bancos de Escocia, con sus numerosas sucursales, son verdaderos establecimientos de emisión y descuento que llevan sus beneficios á todas las clases sociales, teniendo como principales clientes un gran número de personas de alto rango y de la clase media. En ellos se dan las mayores facilidades para que los hombres de condición más modesta, pero laboriosos y honrados, puedan entrar en su clientela, gracias á la virtud de la asociación y de la solidaridad.

En 1729 fué cuando la Banca Real de Escocia, dos años despues de su fundación,

inauguró el sistema llamado de crédito personal.

Los modestos industriales, comerciantes ó agricultores, tienen necesidad de un poco de dinero para establecerse ó dar mayor ensanche á sus operaciones, y se dirigen á uno de los referidos Bancos acompañados de dos vecinos que merecen la confianza del establecimiento y que garantizan la suma que solicita su patrocinado. El Banco abre un crédito al que pide el préstamo; y desde aquel momento el favorecido puede comprar al contado las primeras materias que necesite, puesto que la orden de pago será atendida en el instante que se presente en el Banco.

Las concesiones son en todas ocasiones modestas y adecuadas á la índole é importancia de la explotación que se trata de favorecer.

Obsérvese que de este modo las personas de más humilde posición se proporcionan recursos de un banquero, de un hombre de negocios, no de un filántropo, sin más garantía que la buena fé y laboriosidad de un trabajador afianzadas por la solidaridad de dos de sus colegas.

Los Bancos de Escocia no están ligados al gobierno por lazos de ninguna clase; funcionan con verdadera independencia y bajo su propia y exclusiva responsabilidad.

A ellos llevan sus economías todas las clases sociales, sin que jamás les asalte el más ligero temor, pues saben por larga experiencia la buena fé y el acierto en que forman todos sus actos los directores de dichos establecimientos.

El interés que se paga es muy módico, pues de otra suerte no sería posible volver á prestar dichos capitales en condiciones ventajosas.

Los imponentes retiran su dinero cuando quieren y la liquidación se hace de tal modo, que no pierden los intereses correspondientes á un solo día. En esto vienen á parecerse á nuestras Cajas de Ahorros.

En España no conocemos otro establecimiento que tenga algun parecido con los Bancos de Escocia, más que el Banco Agrícola de Segovia. Ya, al estudiar las vicisitudes porque éste ha pasado, hacemos notar la imposibilidad de establecer el crédito agrícola sobre la base de las imposiciones á corto plazo. Para que este pensamiento prosperase en nuestra patria, sería preciso que los estatutos del Banco de España se reformasen á fin de poder prestar á esa iniciativa el calor de su influencia y prestigio.

Esta idea tiene su debido desarrollo, al tratar de las Cajas de Ahorros y el Banco de España: por eso nos limitamos aquí á una ligera indicación.

Muy provechosas enseñanzas se sacarían haciendo un estudio comparativo entre los Bancos de Escocia y los de la República Argentina.

No hay otro país donde el crédito, en todas sus diversas formas, se haya abierto más ancho cauce que en la República Argentina, y los resultados no pudieron ser más desastrosos.

Esto no demuestra que las instituciones sean malas, sino que, á pesar de su bondad, la mala fé de los hombres puede trocarnos en instrumento de perdición y ruina.

RIVAS MORENO.

Academias militares

El ministro de la Guerra dictará en breve una real orden prorrogando por un año la edad que se exige actualmente á los aspirantes para su ingreso en las Academias militares.

El general Azcárraga dispondrá asimismo en breve la reducción de los cursos en dichas Academias para los alumnos que actualmente cursan en ellas con objeto de dar mayor contingente de oficiales al ejército.

A partir de la próxima convocatoria, volverán paulatinamente á sufrir aumento los cursos hasta que tengan la duración hasta ahora reglamentaria.

Por último, es seguro que en el próximo mes de Octubre se verifique en algunas Academias una convocatoria de ingreso extraordinaria.

Aún no puede determinarse á cuáles alcanzará la medida, por depender del número de alumnos que en el mes de Julio ingresen.

Asamblea agro-pecuaria

Los temas hasta ahora conocidos que han de discutirse en la Asamblea que se verificará en la primera quincena de Mayo próximo, son los siguientes:

1.º Perjuicio que el actual sistema tributario origina á la agricultura y á la ganadería y medios de modificarlo sin alterar la cifra calculada en el presupuesto de ingresos del Estado.

2.º Daños probados y evidentes que ocasiona á la producción el vigente arancel de Aduanas. Su modificación.

3.º Conveniencia, para salvar la actual crisis agrícola, de pedir á los poderes públicos la prohibición temporal en España de trigos y lanas extranjeros.

4.º Proyectos de constitución y de organización del Crédito Agrícola, bien por empresas particulares, empresas de agricultores y ganaderos ó por alguno de los establecimientos de crédito que en la actualidad están funcionando.

5.º Cartillas evaluatorias. Medios prácticos que pueden adoptarse para obtener su rápida é inmediata rectificación.

6.º Perjuicios que causan á la producción en general las actuales tarifas para el transporte por ferrocarril. Medios de remediar este mal.

7.º Supresión total del impuesto de consumos, y recursos que pueden concederse al Estado en sustitución de este arbitrio.

Los carlistas y el czar

Un periódico católico, haciéndose cargo de los rudos ataques dirigidos por la prensa carlista al señor Ortú y Lara por su acatamiento á las instituciones, dice con ironía y oportunidad:

«...Nosotros también vamos cayendo en la cuenta de que las Encíclicas y las cartas de Su Santidad no han aconsejado que nos sometamos al poder de una Reina católica que al fin está rodeada de liberales, sino que llevemos á nuestros hijos á servir en el ejército cismático de Rusia, bajo el mando

de un czar que ha obligado á un príncipe de Bulgaria á marcar con el sello infame de la apostasía la frente de un niño heredero de aquel Trouo, nacido en el seno de la Iglesia é hijo de una princesa de la casa de Borbón.

Eso, eso es lo que quiere el Papa; eso es lo que recomienda una y otra vez á los católicos en sus Encíclicas, discursos y cartas á los prelados.

Y por eso los carlistas, que no quieren reconocer la autoridad de la Reina Cristina, se apresuran á reconocer la del czar Nicolás II, de cuyos ejércitos es subteniente el príncipe don Jaime de Borbón.

Africa en lo porvenir

Con el título que antecede acaba de publicar en la *Revue des Revues*, un interesantísimo artículo Stanley, el gran explorador. Seguramente serán pocas las personas que se encuentran en condiciones de exponer cuanto se refiere al continente negro, como el atrevido viajero inglés.

«En 1870—dice—era yo el único hombre que se encontraba en el Africa Ecuatorial; á fines de 1877 llegaron los primeros misioneros, deferentes al llamamiento que les dirigí desde el Uganda. De 1879 á 1884 nuevos misioneros me siguieron al Congo superior. Hoy son, entre unos y otros, más de 300, y su número va aumentando sin cesar. ¿Quién se figurará que en el Uganda existen hoy 200 iglesias y catedrales, con un número de cristianos indígenas que no baja de 50.000? Las conversiones se van realizando con una rapidez extraordinaria.

En el Congo francés deben existir hoy unos 300 europeos, contados los misioneros; 150 en las posesiones inglesas; 250 en las alemanas, y 1.400 en el Congo belga; total unos 2.100 europeos en la región que limitan el Nilo y el Zambeze.

Por otra parte, solo 130 millas de ferrocarril hay construidas en el Africa Ecuatorial, pero antes de diez años existirán: el ferrocarril del Congo 250 millas, el de Stanley Falls 30 millas, el de Mombasa-Nyanza 660 millas, el de Shira-Nyanza 70 millas, el de Usambara (alemán) 120 millas, y probablemente, además, la línea de Nyassa-Tanganika 220 millas.»

Opina Stanley que no caracteriza lo bastante la palabra *colonización*, á la magna obra emprendida en el Africa Ecuatorial por Inglaterra, Francia y Alemania.

«Trátase, añade, de una obra de civilización. Antes de 50 años se contarán por millones los europeos que se hayan establecido en el Africa Ecuatorial, buscando en su fértilísimo suelo la riqueza que ya no es dable arrancar al viejo continente, decrepito y muy próximo á agotarse.»

Maceo antropófago

Un diario americano, con corresponsal acreditado cerca de los mambises, y que ha seguido á Maceo en sus marchas desde el comienzo de la revolución, cuenta en una de sus crónicas de la guerra de Cuba, que hallándose Antonio Maceo en la manigua, haciendo etapa en un escampado y careciendo en absoluto de viveres, ordenó que se degollara á uno de los negros de su servidumbre, y, ejecutada la sentencia, el feroz Maceo obligó á su cocinero á que asara en el rescoldo de una hoguera los riñones del infeliz, que devoró el gran mulato con hambre canina y como si fueran los de una res de matadero.

El hecho llegó á conocimiento del *generalísimo*, que lo celebró mucho, exclamando:

«Maceo es un valiente!»

«A pesar del concepto—sigue hablando el colega—que nos merece Antonio Maceo, cuéstanos trabajo creer semejante atrocidad aunque pudieramos votar en pró, pues nos consta que hace algunos años, y hallándose en La Florida el cabecilla lugarteniente de Gómez, tenía como querida á una modistuela francesa, que le engañó con un blanco, y á la que arrancó de un mordisco la mitad de una oreja, engulléndosela como quien se traga una píldora.»

Estas hazafías constituyen para los yankees muestras de un gran valor, y se aplauden cuando salen á cuento en los círculos separatistas de los Estados Unidos, que abogan por que se reconozcan como beligerantes á los bandidos de todos colores que están en armas contra España.

La campaña de Cuba

Tropas á Matanzas.—Tropas á Pinar del Río.—Ordenes especiales.—El viaje del «Alerta».

El general Weyler no cesa de acumular

fuerzas sobre la provincia de Matanzas para continuar en ella la incesante persecución de que los principales núcleos rebeldes, han sido objeto en la provincia de la Habana y procurar su exterminio.

Están ya dispuestos en el puerto de la Habana el vapor *Iglesias* y otro para transportar las tropas encargadas de limpiar de partidas de bandoleros la provincia de Pinar del Río.

Estas tropas llevarán órdenes muy rigurosas, respecto á la manera de proceder contra los incendiarios y destructores de obras necesarias para servicios públicos.

—Ha regresado á la Habana el contralmirante señor Navarro, después de haber hecho á bordo del cañonero *Alerta* un viaje de reconocimiento por las costas de Pinar del Río.

El contralmirante Navarro regresa bastante satisfecho de su expedición.

Durante esta, el cañonero *Alerta* disparó dos veces contra la partida de Delgado que sigue merodeando en la provincia de Pinar del Río.

Los rebeldes en Guanes.—Caja robada.—Maestros pagados.—Pedido de fuerzas.

Una partida insurrecta ha entrado en Guanes, saqueando algunos edificios y abriendo la Caja municipal.

De los fondos que ésta contenía los rebeldes pagaron lo que se adeudaba á los maestros de la localidad y se quedaron con el resto.

Los rebeldes debieron quedarse en el pueblo porque una comisión del vecindario se presentó en la Habana al general Weyler, pidiéndole que enviase fuerzas para desalojarlos.

Bajas de los rebeldes.—Muertos enterrados.

Se sabe que en los últimos encuentros entre los rebeldes y las columnas españolas cerca de San José de las Lajas, sufrieron aquellos muchas y muy importantes bajas.

Por afirmaciones de colonos vecinos se sabe que, cerca del ingenio Morales, enterraron más de 70 cadáveres.

Noticias de la Habana.—Un nuevo batallón.—Agitación política.—Una noticia electoral.—Un consejo de guerra.

Entre las noticias últimamente transmitidas de la Habana está la de organizarse un nuevo batallón Urbano, que estará formado exclusivamente por licenciados.

Entre los partidos políticos antillanos se nota agitación producida por la proximidad de la lucha electoral en las actuales circunstancias.

—El señor Gimeno telegrafía á *El Imparcial* que se habla en la Habana de una coalición para la lucha electoral entre el partido de unión constitucional y el autonomista, dejando las minorías á los candidatos del partido reformista.

La noticia ha causado extrañeza y es acogida con grandes reservas, pues si fuera explicable una coalición entre reformistas y autonomistas, nadie acierta á justificar el anunciado contubernio entre éstos y los partidarios de la unión constitucional.

—En el Consejo de guerra para juzgar á los autores de la sustracción de pertrechos de guerra del parque de la Habana, el fiscal pide la pena de 20 años de presidio para cada uno de los ocho procesados.

Otras noticias.—Los rebeldes en un manicomio.—Contra Máximo Gomez.—Comunicaciones difíciles.—Generales que vuelven.—Artillería Ordoñez.—Una orden de la plaza.

Una partida insurrecta penetró en la casa de locos de Calabazar, llevándose algunos revólvers y todos los medicamentos que había en la casa.

La columna del coronel Vieuña atacó en Corral Falso á las partidas de Máximo Gomez. Estas apenas le hicieron frente, dispersáronse á los primeros disparos.

La acción de las columnas que operan contra Máximo Gomez, es continua y su círculo se va estrechando, según los partes oficiales, haciéndose muy difícil evitar un encuentro importante.

—Las comunicaciones de la Habana con la provincia de Matanzas son actualmente difíciles, por lo cual faltan noticias concretas de lo que en esta provincia sucede.

—En el próximo correo embarcarán para la Península los generales Mella y García Navarro.

—El general Weyler ha dispuesto el emplazamiento de las baterías Ordoñez.

—En la última orden de la plaza de la Habana, se consignó el telegrama de felicitación dirigido por la Reina al general Weyler y al ejército de Cuba, por el resultado de las últimas operaciones.

La expedición fracasada.—Nuevos telegramas del señor Dupuy.—Lo que conducía «Bermuda».—Efectos en los filibusteros.—Medidas que se anuncian.

El ministro de Estado ha recibido nue-

vos despachos del ministro plenipotenciario de España en Washington comunicándole más detalles relativos á la expedición apresada.

Es esta más importante de lo que en los primeros momentos se supuso, pues entonces se fijó la atención principalmente en las personas y no en el material de guerra decomisado. El *Bermuda* llevaba á bordo tres mil fusiles, dos millones de cartuchos y tres ametralladoras, aparte de otros pertrechos. Todo ha sido aprehendido.

Entre los presos figuran Calixto García y su hijo y el titulado brigadier Rosas.

El efecto que el fracaso de la expedición del *Bermuda*, ha causado entre los laborantes norteamericanos ha sido desastroso.

Créese que lo sucedido ahora servirá de motivo para pedir á las autoridades norteamericanas la disolución de los comités revolucionarios que funcionan en muchas ciudades.

Detalles de varios encuentros

Se han recibido nuevos cablegramas de la gran Antilla que dan abundantes y minuciosos detalles de los seis combates sostenidos por nuestras fuerzas y las rebeldes.

El primero de dichos encuentros tuvo lugar en término de Joyellanos donde la columna del coronel Hernandez encontró á una numerosa partida rebelde apostada en las inmediaciones de la vía férrea.

El coronel Hernandez hizo desmontar á sus tropas del tren que las conducía y formadas en orden de combate emprendieron la lucha que desde los primeros momentos se decidió en favor de nuestras tropas.

Los rebeldes se dispersaron sin oponer gran resistencia, dejando en el lugar de la lucha armas y municiones en gran cantidad.

El segundo encuentro se realizó en el valle de Pailas.

La columna que manda el general Prast se batió contra varias partidas de las que mandan Antonio Maceo y Zayas y cuyo contingente asciende á cuatro mil hombres.

El enemigo se presentó fraccionado en pequeños grupos y ocupando posiciones verdaderamente ventajosísimas.

El éxito del combate se decidió en favor de las fuerzas leales, después de unas brillantísimas cargas dadas por la caballería que formaba en la columna española.

Los infantes tomaron á la bayoneta los ingenios «Diamante» y «San Julian» desde donde los insurrectos se defendían tenazmente.

El combate tuvo verdadera importancia, dadas las pérdidas que los mambises sufrieron.

Estas ascienden á cuarenta y seis muertos y varios heridos.

De la columna española resultaron heridos el capellan señor Riera, un sargento y catorce soldados.

El tercer encuentro se hizo entre las fuerzas que manda el coronel señor Molina y parte de los rebeldes de las partidas de Antonio Maceo, á quienes nuestras tropas alcanzaron cuando huían aquellos del anterior combate.

La lucha fué reñida. Los mambises tuvieron ocho muertos y grandes pérdidas de material de guerra y ganado. Las bajas en nuestra columna fueron insignificantes.

Otro de los combates de que dan cuenta los cablegramas recibidos ayer, tuvo lugar en Corral Falso entre las fuerzas de la columna Vieuña y las de la retaguardia de Máximo Gomez.

Nuevamente se encontraron estas fuerzas en el ingenio «San Joaquín», de donde huyeron abandonando varios caballos y monturas. El fuego hecho por nuestros soldados ocasionó dos bajas en las filas insurrectas.

El quinto encuentro apenas tuvo importancia.

El último ocurrió en Bejucal. Nuestras tropas apresaron al cabecilla Bethancour á quien se someterá á juicio sumarísimo.

Este cabecilla nada tiene que ver con el periodista del mismo apellido detenido ayer en la Habana.

Otros varios encuentros de escasa importancia se han librado en jurisdicción de Manzanillo.

—Las últimas noticias son que nuevamente se han aislado las partidas de Máximo Gomez y Maceo.

Crónica

El temporal iniciado ayer mañana ha continuado hoy y ya esta mañana han aparecido las calles cubiertas de nieve.

En algunos puntos de la población hemos visto cuadrillas de hombres recogiendo en comportas la nieve para trasladarla al depósito en que se guarda para el verano.

El pago á las clases activas y pasivas que perciben sus haberes de la administración especial de Hacienda de esta provincia, se abrirá el día 2 del próximo Marzo.

Las clases pasivas cobrarán por este turno: Día 2.—Monte Pío Militar, Monte pío civil, cesantes y tropa retirada.

El día 3.—Jefes y oficiales, jubilados, convalidados de Vergara y pensiones remuneratorias.

El día 4.—Mesadas de supervivencia y todas las nóminas sin distinción.

El segundo teniente de caballería don Sebastian Rosen y Perea, ha sido destinado al regimiento de Dragones de Numancia.

En el tren de la madrugada ha salido hoy para Irún con objeto de tomar posesión de su nuevo destino, nuestro amigo el hasta ahora administrador principal de Correos de Navarra, don Laureano Casala.

Sentimos la marcha de tan digno y celoso funcionario.

Una comisión del Ayuntamiento de esta capital estuvo ayer demarcando el terreno que se ha de agregar al actual cementerio.

Dicho terreno es de una extensión igual al que hoy se halla destinado á este objeto.

Hemos oído decir que muy pronto empezará á publicarse en esta ciudad un periódico republicano.

El valeroso comandante don Francisco Casado y Cidrian, inmediatamente de haber llegado á Pamplona, formó propósito de dirigir á los periódicos locales, un escrito destinado á manifestar á las autoridades, guarnición, pueblo y prensa de esta capital su profunda gratitud por el afectuosísimo recibimiento que le hicieron.

Pero su estado, aunque relativamente satisfactorio, no le ha permitido todavía realizar aquel pensamiento, que considera un deber gratísimo.

Ha fondeado en Cadiz el vapor *Cádiz* procedente de Buenos-Aires, y en el que han venido 128 emigrantes que regresan á la madre patria en la mayor miseria, pues se dice que su estado inspira profunda lástima.

Han manifestado que prefieren morir de hambre en España á pasar los trabajos de la emigración. Proceden de las provincias de Málaga, Córdoba, Almería y Madrid.

¡Aprended, incautos!

Hemos oído decir que el poseedor del billete arrojado con las quince onzas de la rifa á beneficio de Espinal, es dependiente de un acreditado comercio de esta ciudad.

Leemos en La Tradición Navarra:

«Antesayer un soldado del regimiento de la Constitución que trataba, según parece, de desertar, salió á las afueras de la población y quitándose la ropa de militar se estaba poniendo otra de paisano, en cuyo acto fué sorprendido por el gobernador militar señor Gonzalez Tablas.

El soldado huyó hacia el puente de Miluco y en su persecución salieron dos parejas de caballería que es de suponer darían alcance al desertor.

Todas las misas que mañana se celebren en las iglesias, capillas y convento de los padres Capuchinos, podrán aplicarse en sufragio del alma de don Pablo García Abadía (q. e. p. d.)

Nos participa nuestro corresponsal de Tafalla que en la tarde de ayer fué hallado en la carretera que de aquella ciudad conduce á Artajona, el cadáver de don José María Jimeno, concejal del municipio artajonés.

Se supone que la muerte de dicho señor ha sido casual.

Mañana se celebrarán en esta Audiencia las siguientes vistas:

Ante el tribunal del Jurado la de la causa seguida contra Idefonso Cenoz y Miguel Ayerra, por homicidio frustrado. Defienden á los procesados los abogados señores Amorena y Ochoa, siendo representados por los procuradores señores Prudo y Carvajal. La vista dará principio á las nueve de la mañana.

—Para las doce esta, señalada la vista en juicio oral de la causa seguida contra Domingo Simón Elgoibar por robo. Defensor señor Lizarraga y procurador señor Aoz y del Frago.

Se ha acordado conceder socorro de dos reales diarios á Miguel Iribarren, de Subiza; Antonio Tapater, de Peraltas; Bartolomé Camporin, de Lerin, y Martin Ciganda, de Pamplona; todos ellos padres de soldados reservistas.

Artículos militares surtido completo.
5, Calceteros, 5
SOMBREROS para caballeros y niños, alta novedad

Los brillantes resultados de la *Emulsión Scott* en la tisis y escrófula superan a todas las esperanzas

(Desconfiar de las imitaciones.)

En las prescripciones que hice de la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, en el tratamiento de la tisis y escrófula siempre he obtenido brillantes resultados; las manifestaciones de la piel, en la última enfermedad, en los dos casos fueron superiores á mis esperanzas.

Oronse 10 diciembre 1885.

Dr. JOSE M^a RIVERA.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y ateropelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginos de no dañar nunca el estómago.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 27 de Febrero

PRESIDENCIA DEL ALCALDE SEÑOR GOROSABEL. Da principio á las cuatro y media de la tarde.

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

—Cuentas y libramientos.

Aprobados.

—Don Romualdo Arraras, manifiesta que su difunto hijo José que fué quinto por esta capital en el reemplazo de 1894 le puso sustituto para el servicio activo, y solicita se le entregue la subvención en un solo plazo.

A la comisión de Hacienda.

—Don José María Goñi, párroco del lugar de Aldaz, solicita se le abonen los intereses de unos capitales censales.

A la comisión de Hacienda.

—Doña Manuela Iarregui, hace presente que á su hijo Angel Vertiz, quinto por esta capital del último reemplazo le puso sustituto y solicita se le entregue la subvención en un solo plazo.

A la comisión de Hacienda.

—Don Miguel Iraola, solicita se le releve del pago del alquiler de la caseta llamada de los leños.

A la comisión de Fomento.

—Don Segundo Rodríguez, solicita se le entregue en un solo plazo la subvención que le corresponde á su hijo Jesús quinto por esta capital del reemplazo de 1895, á fin de pagar al sustituto que puso para servir en Ultramar.

A la comisión de Hacienda.

—Don José Yabar y don José Otano, piden se les incluya en el empadronamiento de esta ciudad.

Como se pide.

—Don Santiago Aubert, Superior de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María solicita se le conceda en venta la parcela de terreno necesaria é inmediata á la Ermita de San Fermín para poder llevar á cabo la reforma que proyectan.

A la comisión de Fomento.

—Don Miguel Galar, solicita se le entregue en un solo plazo la subvención que le corresponde como quinto por esta capital, por haber puesto sustituto para servir en Ultramar.

A la comisión de Hacienda.

—El Depositario municipal presenta para su aprobación las cuentas de carceles correspondientes al año 1895.

A la comisión de Hacienda.

—Expedientes para la declaración de prófugos de los mozos Restituto Hernandez y Ochoa de Oza, Javier Mestre y Elizondo y Victoriano Goñi y Herrero, números 83, 117 y 192 del alistamiento del corriente año.

Se les declara prófugos.

INFORMES

De la comisión de Hacienda.

Proponiendo que debe desestimarse la instancia de Agustín Olaiz, vecino de Arre, que solicita se le releve del pago del impuesto de veinticinco céntimos de peseta que se le exige por cada viaje que hace con su carro conduciendo arena para las obras del Manicomio.

Aprobado.

—Informando favorablemente las instancias de Juan Gortari, Martín Mestre y Valentín Iriarte, quintos por el cupo de Pamplona en los reemplazos de 1894 y 95, que solicitan se les entregue en una sola vez el importe de la subvención que les está señalada, en atención á que sustituyeron su suerte.

Aprobado.

De la comisión de Fomento

Proponiendo sea desestimada la solicitud de don Angel Povedano pidiendo en arriendo el Teatro principal por cuatro años.

Aprobado.

—Presentando el inventario de las máquinas, herramientas, materiales y útiles que constituyen el servicio del alumbrado público eléctrico.

Queda por quince días para estudio de los señores concejales.

De la comisión de Gobierno

Presentando para su aprobación el proyecto de reglamento del Vínculo y Molino municipal, previas las modificaciones introducidas por la subcomisión y aprobadas por esta comisión.

Queda por un mes sobre la mesa para estudio de los señores concejales.

—Presentando las reformas que deben introducirse en el Reglamento de la Escuela de Música y proponiendo debe cubrirse la plaza vacante por fallecimiento de don Miguel Astrain, profesor de la clase de instrumentos de metal.

Queda por ocho días sobre la mesa para estudio de los señores concejales.

—Proponiendo las condiciones bajo las cuales se puede acceder á lo solicitado por don Felipe Lorca respecto á las reformas del Juego nuevo de pelots.

Se aplaza la resolución de este asunto.

**

Terminado el despacho ordinario, se tratan algunos asuntos de escaso interés y se levanta la sesión.

Boletín religioso

SANTODE HOY.—San Baldomero cf. SANTO DE MAÑANA.—San Roman ab. y cf.

NO HAY

quien pueda competir en la decoración interior y exterior de edificio en staff, yeso y carton piedra con el

Gran taller de decoración de

Juan Irigaray

NAVAS DE TOLOSA N.º 17 (Ensanche) Estatuas, bastos, columnas é infinidad de objetos para adorno de habitaciones.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 22 grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 3'4 bajo cero.

La altura barométrica en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 722'9.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 224

ULTIMA HORA

Por teléfono

Madrid 27 (10'15 m.)

UN ENCUENTRO

Dice un telegrama oficial de la Habana que nuestras tropas han alcanzado en Gallego al enemigo que fué dispersado.

En este encuentro fué muerto el valiente guerrillero Lolo Benitez y además nos hirieron quince soldados.

MAS NOTICIAS

El mismo telegrama oficial dice que unos cuantos soldados mandados por un teniente, que forrageaban, fueron atacados por una partida insurrecta.

El teniente que mandaba la fuerza fué muerto en la refriega y además murieron un sargento y cuatro soldados.

El enemigo tuvo muchas bajas.

Madrid 26 (11 m.)

PRESENTADAS

Se han presentado al general Weyler treinta mujeres de Marianao que acompañaban á las partidas insurrectas.

UNA PETICION Y UNA PROMESA

Muchas señoras de la Habana han visitado al general en jefe del ejército de Cuba para pedirle la rápida terminación de la guerra.

El general Weyler ha prometido activar la campaña.

Madrid 27 (11'14 m.)

LLEGADA DE TROPAS

Han llegado á la Habana los vapores *Montevideo* y *Cataluña* conduciendo tropas.

El recibimiento hecho á los expedicionarios ha sido delirante, superando en entusiasmo á los anteriores.

Se veían varios arcos de triunfo y los balcones ostentaban colgaduras y lemas patrióticos.

Los batallones de Luzón y Murcia guarnecerán algunas poblaciones de la provincia de Matanzas.

UNA PROHIBICION

El capitán general de la isla de Cuba ha prohibido salgan de los poblados para hacer el forrajeo pequeñas fuerzas, con el objeto de evitar sorpresas.

Madrid 27 (11'41 m.)

VARIOS ENCUENTROS

La partida de Massó ha sido dispersada en Benocal, cogiéndole armas y caballos.

El coronel Tort batió también á Mas-

só, el cual huyó en dirección de Amalia y Portugalete; allí alcanzó una columna compuesta de guardias civiles y el escuadrón de Pizarro, haciendo al enemigo varias bajas.

Nuestras fuerzas tuvieron dieciséis heridos.

EL «GENERALISIMO»

Se cree que Máximo Gomez ha marchado con dirección á Sardinero.

Madrid 27 (1 t.)

UN VALIENTE

El sargento Villota ha entregado á sus jefes un papel firmado por Maceo, amenazándole con volar el fuerte que defendía.

El citado sargento ha sido felicitado por sus jefes.

ATAQUE A UNA RETAGUARDIA

El coronel Prast ha batido á 500 insurrectos de la retaguardia de Maceo, causándola tres muertos.

CONFIRMACION

Confirmanse oficialmente los encuentros relatados por los telegramas particulares.

Madrid 27 (3'59 t.)

CONSEJO

Se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros presidido por la Reina, á quien el señor Cánovas ha propuesto la disolución de las Cortes.

S. M. ha accedido á lo solicitado por el jefe del Gobierno y mañana firmará el decreto correspondiente de disolución y convocando á nuevas elecciones de diputados y senadores para los días 12 y 26 de Abril respectivamente.

Este asunto ha sido el más importante de los tratados en el Consejo de hoy.

La Reina ha firmado la combinación de altos cargos á que ha dado lugar la dimisión del general Martínez Campos de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

COMENTARIOS

No se habla de otra cosa que de la disolución de las Cortes y los canovistas se muestran muy regocijados por la obtención del decreto.

LO QUE DICE CANOVAS

El señor Cánovas quita importancia á la reunión de exministros liberales celebrada ayer y dice que además de ser ésta un desahogo para el señor Sagasta, el jefe liberal no tuvo más remedio que convocarla para complacer á los descontentos de su partido.

Almodóvar.

Anuncios preferentes

Edicto

DON JOAQUIN HERMOSO DE MENDOZA E ISTURIZ, agente ejecutivo de contribuciones de la Cendea de Cizur.

Hago saber: Que hallándome procediendo en vía ejecutiva de apremio contra don Eusebio Roncal, vecino de Cizur-menor, por alcance de cuentas como depositario de aquel Ayuntamiento, dicté providencia con fecha dieciocho del actual, en virtud de la cual se sacan á pública subasta por segunda vez, las fincas embargadas á dicho deudor, en el modo y forma que se expresa en los edictos, que estarán expuestos al público en la alcaldía de dicha Cendea, sita en el lugar de Astrain, en la Alcaldía de barrio de Cizur-menor y en la casa consistorial del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

La subasta tendrá lugar el día seis de Marzo próximo á las nueve de la mañana en la alcaldía de barrio de Cizur-menor para las fincas números 9, 10, 11, 13, 17, 19, 21, 22, 23, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 40, 42, 47, 48, 50, 61, 62, 64, 65, 68, 69, 70, 73, 75, 76, 78, 79, 84, 85, 90, 91, 92, 93, 103, 104, 108, 109, 113, 114, 118, 119, 125, 129, 130, 138, 141, 142, 145, 148, 149 y 150. Y para las fincas números 1, 2, 5, 7, 8, 12, 14, 15, 18, 20, 29, 34, 35, 37, 44, 46, 51, 52, 53, 54, 56, 58, 63, 66, 67, 71, 72, 77, 80, 86, 87, 93, 94, 95, 96, 99, 100, 101, 102, 105, 106, 107, 110, 115, 116, 120, 121, 122, 123, 127, 128, 129, 140, 146 y 147, el día siete del mismo mes, á la misma hora y en el mismo local.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37 de la instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Cizur-menor 26 de Febrero de 1895.—El agente ejecutivo, Joaquín Hermoso de Mendoza.

COK DE GAS

para estufas y cocinas económicas.

Se vende en la calle de Santo Domingo número 2, CASA DE UTRAY

Academia de hebreo,

GRIEGO, LATIN, FRANCES

y gramática alemana

por el doctor graduado y catedrático jubilado

don Victor Ozcariz

Exito seguro acreditado y brillante.

15 pesetas al mes por asignatura.

La inscripción en esta Administración.

Fabrica de sombreros y depósito de boinas

Ventas al por mayor y menor.

Calceteros 5, Pamplona

Se desean dos aprendices con buenos informes.

Arriendo de fragua y habitación

EN LA CASA «VENTA DE TIEBAS»

Se arrienda la fragua con habitación cuadra y locales adherentes á la misma, y por el buen punto en que se halla con los pueblos cercanos, se encuentra muy acreditada.

Para precio y condiciones dirigirse á los escritorios del que suscribe, Constitución 30 entresuelo y Espoz y Mina 19, cuarto segundo. Habitación de Clases Pasivas.

Salustiano Eusa.

CARBONES

MINERALES SUPERIORES

especiales para cocinas económicas

ANTRACOLTA.—REGENTE—GALETA

Dirigir los pedidos á CASA DE UTRAY, calle de Santo Domingo, 2, principal.

Nota. En la misma casa se expende el carbón mejor y más barato para fraguas.

A los carpinteros y propietarios

Cayetano Lapoya y C.ª con almacenes de MADERAS en la calle de Pellejerías número 78, ofrecen á su numerosa clientela grandes existencias de todas ellas tanto en tablones como en tablas incluso nogales, olmos, fresnos, acacias, alisos, hayas, chopos y toda clase de tablas de roble.

Los mismos ofrecen en clases superiores, el CEMENTO PORTLAND y CAL HIDRAULICA, y en el ramo de cubertería, comportas y comportones, tabla de roble para CUBAS y pipas de todas cabidas tanto nuevas como usadas, cediéndolas tanto en venta como en alquiler.

También se dedica esta casa á la compra, venta y cambio de toda clase de CARBUAJES, teniendo en el momento presente gran surtido en ellos.

Nuevo establecimiento de vinos y licores

Los ricos vinos de Artajona, Pueyo y Borja secos y dulces, se han puesto á la venta por mayor y menor en *La Perla Vinicola*, calle de San Lorenzo, número 16. También se venden exquisitos anisados, vinagre, vino rancio, moscatel fino, etc., etc.

NO CONFUNDIRSE

16.) (SAN LORENZO).—(16)

Arriendo de habitaciones

Se arriendan espaciosas y soleadas en la antigua casa del señor marqués de Rozaledo, Navarria núm. 21.

Para precio y condiciones dirigirse á los escritorios Constitución núm. 30 (entresuelo) y Espoz y Mina 19. Habitación de clases pasivas.

Salustiano Eusa.

A las empresas é industrias

OCASION PROPICIA

Para implantar una gran destilería ú otra industria se vende en punto céntrico vinícola próximo á Estación de ferrocarril y enclavada entre dos rios y carretera una extensa casa con grandes cuadras, bodega, lagares, cochera, etc., etc. con más unas 150 peonadas de viña de primera clase y 183 robadas de tierra blanca, próximas á la casa.

La causa de su enajenación es la de habitar su dueño actualmente fuera del distrito donde radica la posesión y no poderla atender convenientemente.

Para informes en la Administración de este periódico.



Academia preparatoria

para la carrera de magistero dirigida por la profesora doña Rosa Moran, Camino Real número 4, principal, Tafalla (Navarra).

Esta carrera puede hacerse sin abandonar el domicilio de la persona que desee prepararse.

Se facilitan amplios detalles remitiendo un sello de quince céntimos.

SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja a la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solucion queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

ACEITE HOGG



Puro de Hígados Frescos de Bacalao
El más activo, el más agradable
y el más nutritivo

Curan ANEMIA, TISIS, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, etc.
El ACEITE de HOGG es recetado por los primeros médicos del mundo desde hace medio siglo.

(Frascos TRIANGULARES) Farmacia HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y FARMACIAS.

EMULSION HOGG



Con los Hipofosfitos de Cal y de Soda
Deliciosa crema preparada con el Aceite HOGG
para las personas que no pueden tomar el aceite puro,
Sirve de golosina a los niños.



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el
Vino Fosfatado de Vial es un estimulante
poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general
en las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Depósito en todas las farmacias.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARRROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia **COGNET**, 43, rue de Saintonge, París

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautaugerge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que
no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de **L. PAUTAUBERGE & C^o**, 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA y ESTERILIDAD.
Cuentan veintisiete años de éxitos y son el asombro de los enfermos que la emplean. Principales boticas, á treinta reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.
En Pamplona: Farmacia de J. Valencia.

LICOR **LAVILLE** GOTA
del Dr. **LAVILLE** REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores
los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR e HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.
VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

CÁPSULAS SUPLENTICAS

MORRHUOL

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
F. graduado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona
de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, hipertismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS
para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, dolores de Estomago. — 50 Años de Exito.
Ver la Arma QUEVENNE y el Sello de "L'UNION des FABRICANTS". — París, 14, r. Beaux-Arts.

ROB BOYVEAU L'APPECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y astringentes, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU L'APPECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes símilicos antiguos ó rebeldes: Ulcoras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En París, casa J. FERRE, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-L'APPECTEUR

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles d'OR



La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.

La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.

La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.

La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.

La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.

La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.

La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

Se vend dans les pharmacies et drogueries.

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos ó impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su dia los portentosos efectos de EL GERMINADOR con el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que é designe. Dirigir los pedidos acompañados de un importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.

Esquelas de defunción se reciban para publicar en este periódico hasta la cuatro de la tarde para primera plana y hasta las seis para tercera.